

PROGRAMA ELECTORAL
IZQUIERDA UNIDA MONTILLA

SOBRAN RAZONES
tu voto cuenta



Soluciones de izquierda
para la mayoría

tu alcalde

Agustín García
Candidato de IU LV-CA
a la Alcaldía de Montilla



Montilla, Mayo de 2011



Estimados vecino y vecina:

El 22 de mayo celebramos elecciones municipales para elegir a las personas que se encargarán de la gestión municipal durante los próximos cuatro años.

Sabemos que nos encontramos en una situación marcada de manera especial por las dificultades económicas. Aún así, el objetivo de Izquierda Unida es trabajar en la apuesta decidida por el desarrollo local de nuestro municipio y en una política que gire en torno a la participación directa de la ciudadanía en la gestión de los proyectos que les afecta.

Para poder participar es imprescindible conocer, estar informado. Por ello, nos proponemos realizar una política informativa tendente a lograr que toda aquella persona individual o todo colectivo tenga fácil acceso a la información.

Nuestro propósito es gobernar para transformar, haciendo posible que superemos las dificultades de los años venideros; pero, también, con una gestión diferente para hacer realidad una Montilla sostenible, solidaria y ética, conjugando el compromiso con propuestas positivas para la mejora de nuestra vida cotidiana adaptándonos a las nuevas realidades.

Quiero animarte a que acudas a votar el próximo 22 de mayo, desde la convicción de que con tu participación estamos seguros de que construiremos un pueblo con garantía para el presente y las futuras generaciones, porque CONTIGO HACEMOS MONTILLA.

Un afectuoso saludo.

AGUSTÍN GARCÍA ROMERO
Candidato a la Alcaldía de Montilla

Nuestra candidatura



1. AGUSTÍN García Romero
Administrativo de Junta de Andalucía



2. AURORA Llorente Cerezo
Maestra de Educación Primaria



3. FRANCISCO Domínguez Lucena
Empleado de Artes Gráficas



4. CONCEPCIÓN Espejo López
Pedagoga



5. JOSÉ MIGUEL Raya Algaba
Profesor de Formación Profesional



6. ANA Gutiérrez Torres
Administrativa



7. JOSÉ LUIS Sánchez Ruiz
Especialista en Tecn. de la Información y C.



8. INMACULADA Santiago Gómez
Técnica Administrativa



9. RAFAEL Márquez Luque
Mecánico-electricista



10. CARMEN Salamanca Luque
Ama de casa



11. JOAQUÍN Torres Luque
Arrumbador



12. G. DONNA Pérez Villegas
Diplomada en Magisterio



13. FCO. JAVIER Córdoba Sánchez
Electricista



14. Mª AUXILIADORA Sánchez Tejada
Maestra Pedagogía Terap. y Psicopedagoga



15. MANUEL Ruiz-Espejo Romero
Administrativo



16. FRANCISCA Córdoba Sánchez
Trabajadora del comercio



17. JOSÉ A. Bellido Gómez
Comercial



18. Mª DOLORES Jiménez Trujillo
Artesana



19. ANTONIO Hidalgo Trapero
Ordenanza de la Junta de Andalucía



20. Mª DOLORES Relaño Rojas
Técnica Instituto Andaluz de la Mujer



21. AURORA Sánchez Gama
Abogada

RESERVAS



22. ANTONIO Ferris Checa
Oficial albañil jubilado



23. ROSARIO Alcaide Cardador
Ama de casa



24. MANUEL Carmona Cruz
Agricultor jubilado



Un programa para una nueva etapa



Este programa es el resultado del trabajo colectivo en el que ha participado activamente un amplio número de personas interesadas en la mejora de nuestro pueblo.

La etapa que abordarán las Corporaciones locales que salgan de las urnas del próximo día 22 de mayo estará marcada por la situación económica que vivimos en el país. Una situación que vuelve a ser una nueva demostración de la crisis del sistema imperante.

Los ayuntamientos encaran esta situación con el agravante de no haber resuelto aún el problema de su financiación. El próximo equipo de gobierno deberá tener una gran capacidad de gestión, negociación y colaboración con las demás administraciones e instituciones. Tendrá que ser un ayuntamiento defensor y reivindicativo de los intereses de Montilla en todas las instancias, con independencia del color político que éstas tengan.

Buscaremos los recursos para acometer los proyectos que Montilla necesita y que no se pueden

relegar. Y junto a los grandes proyectos no olvidaremos la resolución de situaciones que surgen cada día en nuestras calles y barrios.

Nuestro compromiso con la ciudadanía estará basado en decir la verdad para estar informados de cuál es la situación, los problemas y las alternativas que se proponen. A partir de ahí podremos ir acometiendo y resolviendo juntos los retos que se presenten.

La racionalidad y austeridad en el gasto marcarán, también, nuestra forma de gobernar, pero sin que ello suponga dejar de atender a quienes vivan en situación de precariedad.

Estamos convencidos de superar esta situación porque conocemos el potencial humano de nuestro pueblo. Será posible si todos nos empeñamos en este objetivo, si confiamos en el esfuerzo individual y colectivo de la ciudadanía. Es en los momentos de mayor adversidad cuando los pueblos y las personas sacan lo mejor de sí mismos.



1. Montilla: generadora de empleo y riqueza



Nos encontramos ante una crisis del sistema cuya consecuencia más dramática es el aumento del paro en los países desarrollados. En Andalucía la crisis es aún más grave y sus consecuencias sobre el empleo mucho más profundas y significativas. Para paliar los efectos de una situación tan crítica son necesarias y urgentes medidas de choque destinadas a crear empleo y generar riqueza a corto y medio plazo, también desde la acción municipal.

Las personas que integramos la candidatura de Izquierda Unida nos comprometemos a trabajar en las siguientes líneas de actuación:

DESARROLLO ECONÓMICO

- Agencia de Desarrollo Local. Puesta en funcionamiento como instrumento en torno al cual gire toda la actividad de desarrollo y fomento impulsado por el ayuntamiento y cuya función principal sea la de

planificar y gestionar las acciones que favorezcan el desarrollo socioeconómico del municipio.

- Se procurará que en esta agencia se canalicen todas las ayudas e iniciativas sobre desarrollo y empleo dependientes de otras instituciones, al objeto de economizar y racionalizar los costos y optimizar los resultados, firmando para ello los correspondientes convenios con dichas instituciones.
- Asesoramiento. Servicio de asesoramiento on-line a empresas y personas emprendedoras desde la Agencia de Desarrollo Local.
- Polígono Industrial “El Cigarral”. Desarrollo y puesta en funcionamiento de este espacio industrial de titularidad municipal.
- Suelo industrial privado. Apoyo a otras iniciativas de desarrollo de suelo industrial de carácter privado.
- Fomento del cooperativismo. Apoyo y asesoramiento a la creación de cooperativas.

- Programas europeos. Solicitaremos programas europeos que colaboran en la financiación de actividades de desarrollo local.

EMPLEO

En un momento de crisis económica como el actual la principal prioridad municipal debe ser la creación de empleo, por ello trataremos de:

- Generación de empleo. Propiciar las condiciones para que empresas y emprendedores puedan generar el mayor número de empleos.
- Apoyo al trabajo autónomo. Se establecerá una línea de ayudas.
- Políticas activas de empleo. Desde el ayuntamiento demandaremos las transferencias a los municipios de las políticas activas de empleo para llevarlas a cabo mediante la gestión municipal.

- Contratación directa. Abordaremos el fortalecimiento de la contratación directa por parte del ayuntamiento acometiendo los proyectos que generen el mayor número de mano de obra posible.

- Fondo inversión local. Creación de un fondo de inversión local para el empleo con informe de impacto de género que garantice el empleo a mujeres.

- Cláusulas sociales. Inclusión de cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los contratos que se realicen con las empresas. Priorizaremos a las que desarrollen políticas de empleo, medidas de conciliación, de inserción de mujeres y otros sectores en riesgo de exclusión laboral y que eviten la subcontratación.

FOMENTO ECONÓMICO

Como sectores básicos de la economía montillana la agricultura, la industria, el comercio y el turis-

mo serán contemplados desde la institución municipal como sectores a potenciar.

Abordaremos:

1. Agricultura y Medio Ambiente

- Servicio de Guarda Rural. Puesta en funcionamiento en el término municipal.
- Fuentes. Rehabilitación y mantenimiento de las fuentes con recuperación de sus veneros.
- Caminos. Elaboración de un plan integral de arreglo de caminos contando con los sectores implicados.
- Naves agrícolas. Poner a disposición suelo industrial para la construcción de pequeñas naves de uso agrícola donde guardar aperos de labranza y maquinaria rural.
- Veredas. Demandar a la Junta de Andalucía el

mantenimiento de las veredas y la recuperación del espacio público de las mismas.

- Ruta verde. Estudio y proyecto de itinerarios o rutas verdes en el término municipal, llegando a acuerdos con los ayuntamientos de los pueblos vecinos para fomentar el turismo rural.

2. Industria

- Suelo industrial. La puesta en funcionamiento del polígono industrial “El Cigarral” permitirá ofrecer a empresas y personas emprendedoras suelo industrial a precios no especulativos para iniciativas que incidan en la creación de empleo.
- Actividades industriales. Apoyo municipal a la industria vitivinícola de Montilla, a las actividades artesanales tradicionales de nuestra ciudad y a otras actividades industriales emergentes.
- Feria del Vino de Andalucía. Se mantendrá con la periodicidad que por los agentes implicados se

determine.

- Matadero municipal. Cambiar el uso de este edificio con destino a otros proyectos de interés municipal.

3. Comercio y turismo

- Centro Comercial Abierto. Actuaciones de acuerdo con los vecinos, comerciantes y asociaciones de las siguientes obras:
 - Culminar el proyecto de la calle Corredera hasta la Plazuela.
 - Continuar con las obras del resto de calles que conforman esta zona comercial.
 - Pabellón de Ferias y Exposiciones. Intervención en las naves municipales de la avenida de las Camachas adecuándolas para este uso.
 - Mercado de Abastos. Plantearemos a los sectores

implicados la remodelación del ya existente, adaptándolo a la normativa vigente y dotándolo de la mayor comodidad. Se convocará un concurso de ideas para tal fin. Su financiación se acogerá al programa que la Junta de Andalucía tiene establecido.

- Museo del Vino de Andalucía. Exigiremos a la Junta de Andalucía el cumplimiento del convenio firmado con las consejerías de Cultura y Agricultura para la instalación del mismo.
- Aparcamiento bajo rasante. Abordaremos el acondicionamiento y puesta en funcionamiento para uso público del aparcamiento de la Casa de la Juventud.
- Aparcamiento subterráneo en el Llano de San Agustín. Gestionaremos la financiación para acometer esta obra con la colaboración de la iniciativa privada.
- Llano de Palacio. Remodelación de este espacio acorde con su entorno y como acceso al casco histórico de la ciudad.





2. Más recursos públicos para Montilla

Las Corporaciones locales apenas gestionan el 13% del gasto público, mientras que las Comunidades Autónomas han ido incrementando su participación hasta el 37% y el Estado sigue disponiendo del 50%. No sólo los recursos son bajos, sino que sistemáticamente los ayuntamientos son “utilizados” por otras administraciones para cubrir sus propias deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones legales. En numerosas ocasiones son los ayuntamientos los que por ser la administración más cercana a la ciudadanía y a sus necesidades asumen funciones que deberán realizar y no realizan las Comunidades Autónomas y el propio Estado.

HACIENDA LOCAL

En Izquierda Unida somos conscientes de la discriminación económica que se aplica a los municipios, lo que dificulta la posibilidad de atender las competencias que les son propias. Los ayuntamientos

regidos por Izquierda Unida se comprometen a mejorar la gestión económica municipal, procurando el incremento de los ingresos de forma justa y solidaria, así como apostando por medidas de control del gasto mediante la mejora de la gestión y la potenciación del ahorro.

Para ello, en Montilla llevaremos a cabo las siguientes iniciativas tanto en el apartado de ingresos como en el de gastos:

En la gestión de los ingresos:

- Demandaremos a la Junta de Andalucía y al resto de las administraciones públicas el dinero suficiente para acometer los proyectos que Montilla necesita.
- Apoyaremos en el ámbito de la federación de municipios las acciones tendentes a obtener recursos suficientes para desarrollar las políticas que necesitan los ciudadanos.
- Incluiremos medidas de potenciación del ahorro.

En la gestión de gastos:

- Aplicaremos medidas de control del gasto y sistemas de compras centralizados.
- Se eliminarán los gastos innecesarios y superfluos.
- Utilizaremos fórmulas de organización municipal que reduzcan los gastos de gestión.
- Potenciaremos la implicación de los trabajadores y las trabajadoras del Ayuntamiento de Montilla en el servicio público, con el fin de mejorar la eficacia de los mismos y procurar la mejor atención a la ciudadanía.
- Nos comprometemos a poner en marcha procesos participativos a través de la puesta en común de las Ordenanzas fiscales con la representación de la ciudadanía y el Presupuesto Participativo como una realidad posible de implicación ciudadana en la toma de decisiones.



3. Planificación urbana de Montilla

Izquierda Unida concibe la ciudad de un modo integral. La ciudad es el marco en el que se desarrolla la vida social, donde se genera la convivencia entre las personas. Por ello, apostamos por una ciudad equilibrada, planificada para la vida social, diseñada de forma participada, con perspectiva de género y con criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental. Nuestra apuesta pasa por trabajar por un modelo de ciudad que evite la segregación de los barrios, que busque el equilibrio y que contemple lugares para el encuentro y la convivencia.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- Enlace con la Autovía. Como elemento fundamental para el desarrollo de Montilla, reivindicaremos al Ministerio de Fomento la construcción del enlace de la autovía Córdoba-Málaga con la carretera de Montilla-Montalbán.
- Avenidas de Málaga y de Europa. Trataremos de reconducir el convenio firmado con el Ministerio de Fomento, mediante el cual el ayuntamiento asumió la titularidad del tramo de la antigua carretera Madrid-Málaga, al objeto de que se dote con suficiente financiación que permita acometer las obras de esta infraestructura.
- Ronda Norte. Gestionaremos la firma de un nuevo convenio para la segunda fase.
- Tramo urbano de la carretera Montoro-Puente Genil. Negociaremos con la Consejería de Obras Públicas la cesión de la titularidad de este viario (desde el cruce de Cuatro Caminos hasta la carretera de Espejo), dotándolo de las condiciones de calzada, acerado, iluminación..., propias de un equipamiento urbano, o bien transfiriendo estos recursos al ayuntamiento para que pueda ejecutarlo.
- Carretera CP-38. Instaremos a la Diputación Provincial de Córdoba al arreglo del tramo pendiente de esta carretera hasta la zona de La Vereda del Cerro Macho.

- Facilitaremos el tráfico rodado mediante la construcción de rotondas.
- Pondremos en marcha del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Subestación eléctrica. Instaremos la construcción de una nueva subestación de energía eléctrica a la compañía Sevillana-Endesa.
- Barrios. Se realizará, con la participación de los vecinos y vecinas de cada una de las zonas, un plan de actuación de obras de mejora en los distintos barrios de nuestra localidad y de los enclaves de Vereda del Cerro Macho y Cuesta Blanca.
- Viviendas sociales

- Construcción de viviendas sociales por la empresa municipal del suelo Atrium Ullia en solares de propiedad municipal.

- Se solicitará a la Junta de Andalucía que adquiera suelo en nuestro municipio destinado a la

construcción de viviendas sociales.

- Autoconstrucción. Cesión de suelo municipal para la edificación de viviendas en régimen de autoconstrucción.
- Unidades de actuación urbanística. Impulsaremos las unidades de actuación que gestiona la empresa municipal de suelo.
- Parque Logístico. Colaboración y apoyo municipal decidido al proyecto de este complejo industrial.
- Energías renovables. Incorporación de sistemas de energías renovables en edificios e instalaciones municipales y potenciación con ayudas entre el sector privado.



4. Montilla por la igualdad y los derechos

Para Izquierda Unida la igualdad en el acceso a los recursos y servicios públicos municipales es una prioridad. Toda la población debe tener acceso fácil a los recursos públicos, provengan directamente del ayuntamiento o del resto de Administraciones del Estado, que permitan una integración total desde la diversidad.

BIENESTAR SOCIAL

El mantenimiento de un bienestar social, como disfrute de unos derechos básicos para todos los ciudadanos, es una obligación de los poderes públicos, máxime en estos tiempos de dificultades.

- El Ayuntamiento de Montilla mantendrá e incrementará las partidas destinadas a prestaciones sociales que ayuden a superar esta situación.
- Fortaleceremos los programas sociales con especial atención al de ayuda a domicilio.

- Colaboraremos con la Junta de Andalucía en la aplicación de la Ley de Dependencia.
- Se establecerá un cupo del 5% de las contrataciones para personas con discapacidad.
- Se mantendrá el convenio de colaboración con la Residencia de San Rafael y se iniciará la gestión municipal de la Residencia de San Juan de Dios.
- Se mantendrá la gratuidad del servicio público de autobús para las personas mayores.
- Realizaremos programas de talleres prelaborales dirigidos a adolescentes en situación de riesgo de exclusión social.
- Colaboraremos con los centros educativos en el programa de educación en valores.
- Desarrollaremos el plan de accesibilidad con la eliminación progresiva de barreras que permita el acceso a personas mayores y con discapacidad.

- Prestaremos colaboración y apoyo a la Fundación Andaluza para la Inserción de Enfermos Mentales.
- Servicio de asesoramiento jurídico y laboral para inmigrantes.
- Fomentaremos espacios culturales donde confluyan la juventud inmigrante y la local mediante planes en colegios e institutos u otros ámbitos para el desarrollo de la convivencia y la interculturalidad.
- Potenciaremos los programas de ocio para mayores y de relaciones intergeneracionales.
- Colaboraremos con la Asamblea de Mayores con un programa anual de actividades.
- Propondremos a la Junta de Andalucía la creación de otro Centro de Día.

INFANCIA

Es necesario realizar un esfuerzo entre todos para incluir a la infancia entre las prioridades de la agenda política y social a nivel local, teniendo en cuenta que el desarrollo de la salud de la infancia, de su educación y de su participación activa es crucial para el futuro de cualquier sociedad. Además, los niños y las niñas también son más sensibles a las acciones u omisiones de los gobiernos que cualquier otro grupo. Por todo ello, nuestro trabajo consistirá en:

- El Ayuntamiento de Montilla se adherirá a la Red de Municipios por la Infancia y pondrá en práctica el Pacto Andaluz por la Infancia.
- Promoveremos el desarrollo de órganos estables de participación infantil en el municipio con capacidad de influencia sobre las decisiones que les afecten.
- Elaboraremos un plan municipal de infancia esta-

bleciendo prioridades y metas basadas en las necesidades específicas de la infancia.

- Trabajaremos para abrir canales de opinión sobre el municipio que los niños y niñas quieren.
- Impulsaremos políticas urbanísticas y de seguridad que les permitan pasear y jugar en entornos seguros. Facilitaremos su participación en eventos sociales y culturales.
- Nueva ubicación para el Servicio de Atención Temprana.

JUVENTUD

En Izquierda Unida entendemos que las políticas de juventud se han de plantear desde la transversalidad en la globalidad de la política municipal (vivienda, empleo, etc.). La juventud, como agentes de

cambio social, ha de tener un tratamiento específico dentro de las políticas municipales, ya que es uno de los sectores sociales más castigados por la precariedad. Proponemos:

- Casa de la Juventud. Exigencia a la Diputación Provincial, responsable de la obra, de la terminación inmediata del edificio.

Este centro será la sede del Consejo Municipal de la Juventud, punto de encuentro y elemento dinamizador de la juventud de Montilla.

Se planificará, de acuerdo con el Consejo de la Juventud, su puesta en funcionamiento.

En este nuevo espacio se contemplarán los siguientes servicios:

- Centro de Información Juvenil.
- Salas de usos múltiples (exposiciones, proyecciones, teatro...)
- Aula multimedia.
- Salas de reuniones.
- Banco de recursos para jóvenes...

- Ayudas municipales a la juventud emprendedora.

Se facilitarán ayudas a quienes deseen iniciar una actividad empresarial.

- Naves industriales. Construcción en el Polígono del Cigarral de naves en cesión o alquiler para jóvenes que quieran comenzar una actividad empresarial.

- Vivienda. Construcción de viviendas específicas para jóvenes en régimen de alquiler o con posibilidad de acceso a la propiedad dentro del programa de construcción de viviendas en suelo municipal.

- Asesoramiento. Servicio específico de asesoramiento a jóvenes dentro de las actividades de la Agencia de Desarrollo Local y de acompañamiento en sus iniciativas empresariales.

- Encuentros. Organización de encuentros sobre empleo, emprendedores y desarrollo con los diferentes agentes del mercado laboral.

- Cursos. Instar a la Junta de Andalucía a la impartición de cursos demandados por los jóvenes en las aulas municipales.

- Asociacionismo. Facilitar la constitución y el desarrollo del asociacionismo juvenil.

- Formación para el empleo. Solicitar programas de Escuelas Taller, Casas de oficio y Talleres de Empleo para jóvenes en aquellas especialidades que los mismos demanden y tengan mayor salida de inserción laboral.

- Voluntariado. Promover y potenciar el voluntariado medioambiental entre la juventud.

- Jóvenes inmigrantes. Fomentar la integración de jóvenes inmigrantes en asociaciones juveniles y culturales existentes.

MUJER

Montilla es un municipio que ha venido realizando durante años una intensa labor en medidas de acción positiva hacia las mujeres, imprescindibles

para remover los obstáculos que nos impiden el ejercicio pleno del derecho a la ciudadanía y la igualdad real. De ahí que actualmente dispongamos de un camino ya avanzado y de herramientas y recursos, como son:

- Consejo Municipal de la Mujer como instrumento de participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal.
- El Centro Municipal de Información a la Mujer como servicio integral de información, orientación y asesoramiento, además de vertebrador de los planes y programas que pone en marcha la Concejalía de la Mujer.
- Un Plan de Igualdad para el municipio.
- Una sede para las asociaciones de mujeres que facilita planificar y realizar mejor sus actividades y atender a cuantas personas se interesen por las mismas.
- Desde Izquierda Unida seguiremos trabajando en políticas específicas dirigidas a las mujeres, integra-

das y coordinadas con otras áreas y delegaciones municipales.

Nuestro compromiso se basa en:

- Presupuestos participativos con perspectiva de género.
- Promover campañas municipales de sensibilización para el reparto de las responsabilidades familiares y el trabajo doméstico.
- Establecer canales municipales de denuncia de la publicidad que atente contra la dignidad de las mujeres.
- Plan integral municipal contra la violencia de género. Prestaremos especial atención a la doble incidencia de la violencia de género en las mujeres inmigrantes por su precariedad laboral, jurídica y social.
- Formación continua para la igualdad del personal técnico municipal y del voluntariado participativo para el establecimiento de la democracia paritaria.

- Políticas de cultura, deporte y tiempo libre correctoras de estereotipos sexistas.
- Estímulo a la formación continua, la contratación y la iniciativa económica de las mujeres para promover su empleabilidad y su participación y mayor presencia en la economía montillana.
- Participación de las asociaciones de mujeres en el seguimiento de la gestión urbanística.
- Incorporar la igualdad de género en el seno de la institución municipal mediante la elaboración de un plan de igualdad para el ayuntamiento.
- Dotar a la sede de las asociaciones de mujeres de equipamiento informático con acceso a Internet.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La educación y la cultura son pilares esenciales

para la transformación social. Desde Izquierda Unida seremos especialmente diligentes en el desarrollo de propuestas que hagan de la educación y la cultura ejes vertebradores de la acción municipal. Asimismo, los municipios son el ámbito idóneo para la promoción de un ocio saludable a través del deporte y de la actividad física.

Nuestras propuestas para Montilla son:

- Instituto “Emilio Canalejo Olmeda”. Exigiremos el cumplimiento del compromiso realizado por la Delegada de Educación del inicio, antes de que finalice el presente año, de las obras de construcción del nuevo edificio.
- Cumplimiento de la responsabilidad municipal del mantenimiento y mejora de los centros públicos de enseñanza infantil y primaria.
- Programación anual del Plan Municipal de Acción Educativa.
- Programa Familia-Escuela para Padres y Madres.

- Programa de apoyo y colaboración con las Ampas.
- Programa de apoyo a los representantes municipales en los Consejo Escolares.
- Biblioteca Municipal. Construcción de la nueva biblioteca, actualmente en estructura. cuyo proyecto contempla entre otros servicios:
 - Sala infantil.
 - Sala de estudio.
 - Sala de lectura.
 - Sala de audiovisuales.
 - Sala de informática.
- Programas y actividades. Recuperación de:
 - Jornadas Líricas.
 - Montijazz.
 - Apoyo a la Cata Flamenca.
 - Convocatoria con carácter trienal del Premio Nacional de Pintura “José Garnelo”.
 - Encuentros con la poesía en la Casa del Inca.
 - Jornadas Historia de Montilla.
- Casa de las Aguas. Impulsar este espacio como

centro dinamizador de la cultura desde el Patronato del Museo Garnelo y la Fundación Biblioteca “Manuel Ruiz Luque”.

- Elaboración de un plan municipal de protección y recuperación de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Elaboración del “Plan Local del Deporte”.
- Apoyo al deporte escolar y a las escuelas deportivas.
- Colaboración con los clubes deportivos.
- Optimización de la utilización de todas las instalaciones deportivas.
- Programación de actividades y programas en la sala deportiva del Molinillo.
- Pista de atletismo. Gestionaremos con la Consejería de Deportes la construcción de una pista de atletismo en los terrenos municipales anexos al Parque Tierno Galván.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

El modelo de seguridad ciudadana de Izquierda Unida se define por su carácter integral; es decir, por la búsqueda de un equilibrio entre el derecho a la seguridad colectiva y el derecho a la libertad de todos los ciudadanos, por la actuación sobre las causas sociales que generan la delincuencia y la inseguridad ciudadana y no sólo sobre las consecuencias. No pueden existir políticas de seguridad eficaces si no se erradica la pobreza, el paro, la xenofobia y la exclusión social, mediante políticas integrales de empleo y protección social.

Nuestro compromiso para Montilla se concreta en:

- Optimizar los recursos humanos y materiales del Área de Seguridad.
- Mantener una estrecha colaboración con las diferentes fuerzas de seguridad.

- Mantenimiento actualizado del Plan de Emergencia Municipal.
- Apoyo e impulso a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.
- Poner en uso el Parque de Educación Vial con apertura diaria, para todos los niños y niñas que en su tiempo libre quieran realizar prácticas en el mismo.

- 1. AGUSTÍN GARCÍA ROMERO**
Administrativo de la Junta Andalucía
 - 2. AURORA LLORENTE CEREZO**
Maestra de Educación Primaria
 - 3. FRANCISCO LUCENA DOMÍNGUEZ**
Empleado de artes gráficas
 - 4. CONCEPCIÓN ESPEJO LÓPEZ**
Pedagoga
 - 5. JOSÉ MIGUEL RAYA ALGABA**
Profesor de Formación Profesional
 - 6. ANA GUTIÉRREZ TORRES**
Administrativa
 - 7. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RUIZ**
Especialista en Tecnologías de la Información y la Comunicación
 - 8. INMACULADA SANTIAGO GÓMEZ**
Técnica Administrativa
 - 9. RAFAEL MÁRQUEZ LUQUE**
Mecánico-electricista
 - 10. CARMEN SALAMANCA LUQUE**
Ama de Casa
 - 11. JOAQUÍN TORRES LUQUE**
Arrumbador
 - 12. G. DONNA PÉREZ VILLEGAS**
Diplomada en Magisterio
 - 13. FCO. JAVIER CÓRDOBA SÁNCHEZ**
Electricista
 - 14. MARÍA AUXILIADORA SÁNCHEZ TEJADA**
Maestra de Pedagogía Terapéutica. Lcda. en Psicopedagogía
 - 15. MANUEL RUIZ-ESPEJO ROMERO**
Administrativo
 - 16. FRANCISCA CÓRDOBA SÁNCHEZ**
Trabajadora del comercio
 - 17. JOSÉ ANTONIO BELLIDO GÓMEZ**
Comercial
 - 18. M^º DOLORES JIMÉNEZ TRUJILLO**
Artesana
 - 19. ANTONIO HIDALGO TRAPERO**
Ordenanza de la Junta de Andalucía
 - 20. MARÍA DOLORES RELAÑO ROJAS**
Técnica Instituto Andaluz de la Mujer
 - 21. AURORA SÁNCHEZ GAMA**
Abogada
- RESERVAS:**
- 22. ANTONIO FERRIS CHECA**
Oficial albañil jubilado
 - 23. ROSARIO ALCAIDE CARDADOR**
Ama de Casa
 - 24. MANUEL CARMONA CRUZ**
Agricultor jubilado



**Soluciones de izquierda
para la mayoría**